



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL.



NOMBRE DEL ALUMNO: ELEAZAR GIRON LOPEZ

NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD II- LA ERA INDEPENDIENTE

PARCIAL: 2

NOMBRE DE LA MATERIA: HISTORIA Y SOCIEDAD

NOMBRE DE LA PROFESORA: ÍNGRID BUSTAMANTE DÍAZ

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y
GESTIÓN COMUNITARIA.**

**LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: PICHUCALCO, CHIAPAS
A 19 DE MARZO DEL 202**

LA DISOLUCION DE LA MONARQUIA HISPANICA Y EL PROCESO DE INDEPENDENCIA

ACONTECIMIENTOS DEL SIGLO XIX

15 de septiembre de 1810 un grupo de hombres y mujeres, en insurrección contra el dominio de la Corona Española, declaran el inicio de la lucha por la independencia de México.

Desde el siglo XVI se había creado un sentimiento de diferencias entre los españoles americanos y los peninsulares.

Patriotismo criollo

Tiene orígenes profundamente religiosos y de rechazo hacia los conquistadores.

Indios

Es la identificación natural de su pueblo.

Los pueblos de indios fueron asentamientos de indígenas que existieron durante la evangelización española de América. Fueron fomentados por las autoridades españolas en la segunda mitad del siglo XVI

La disolución de la monarquía fragmento a esos territorios

Los territorios españoles de América septentrional formaban parte de una monarquía católica.

Septentrional

Designa todo lo situado al norte o lo relativo al norte.

La posterior integración de alguno de ellos condujo al establecimiento de varios estados que asentaron su legitimidad en un lenguaje político.

Las guerras civiles que contribuyeron a la fractura del orden jerárquico colonial dificultaron el establecimiento de gobiernos sólidos.

Soberanía del estado

Se refiere al ejercicio de la autoridad en un cierto territorio. Esta autoridad recae en el pueblo, aunque la gente no realiza un ejercicio directo de la misma sino que delega dicho poder en sus representantes.

LA ÚLTIMA NUEVA ESPAÑA

Al comenzar el siglo XIX, las condiciones sociales y económicas de Nueva España presentaban fuertes contrastes. Con más de 5 millones de habitantes, unas cuantas familias se contaban entre las más acaudaladas del mundo.

Con respecto al resto del mundo noratlántico, Nueva España comenzó el siglo XIX en condiciones desfavorables. La tecnología aplicada a las actividades económicas era arcaica.

La generalidad de la población era menor de 25 años; la mayoría se asentaba en la Intendencia de México y, en menor proporción, en la de Guadalajara.

Los cambios administrativos aplicados por la monarquía española afectaron de manera diferenciada a aquella sociedad compuesta mayoritariamente por indígenas y mestizos sobre los que se hallaba una minoría de españoles, tanto europeos como americanos.

Las recaudaciones fiscales se multiplicaron por cuatro entre 1770 y 1808, pero fueron insuficientes para contribuir a los elevados gastos de la monarquía, por lo que también se recurrió a préstamos y donaciones, tanto de corporaciones como de individuos e incluso de los pueblos de indios.

A inicios de 1797 Se autorizó la llegada de barcos de naciones neutrales, Nueva España se vio inundada de manufacturas baratas, producidas en países con tecnologías y sistemas de producción más eficientes.

En 1803, para no participar en un nuevo conflicto con Gran Bretaña, se firmó un tratado con Francia, a la que se entregarían 6 millones de libras mensuales. Se comprometió a las tesorerías americanas (y en concreto a la de México) a pagar directamente a los acreedores extranjeros.

Muchos pequeños propietarios llegaron a perder sus propiedades o, en el mejor de los casos, como les sucedió a Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, a tratar de sobrevivir sin posibilidades de crédito. Numerosas representaciones de corporaciones y productores solicitaron sin éxito que el decreto no se aplicara.

Los habitantes de Nueva España dejaron de estar en condiciones de enfrentar adversidades como la sequía de 1803 en Yucatán o la iniciada en 1808 en el centro del virreinato. En 1810 los productores rurales requerían un auxilio crediticio que ya no funcionaba.

La crisis agrícola ocasiono un gran impacto en el alza de los precios en los alimentos se sumó el repudio por la forma como se aplicó la consolidación y por la extracción de recursos que, en buena medida, iban a dar a manos de acreedores extranjeros.

CRISIS DE LEGITIMIDAD

Muchos de los agravios mencionados no eran nuevos ni se pueden considerar causas de la rebelión que estalló en 1810, pero sí contribuyen a explicar las características de la respuesta novohispana a la crisis política que se presentó en la metrópoli con la invasión napoleónica.

La década de 1790 fue catastrófica para la monarquía española. Los gastos militares la condujeron a una crisis generalizada. La alianza con los franceses no impidió que los británicos aumentaran su influencia en el comercio hispanoamericano y Napoleón no era confiable.

En 1804 se reinició el conflicto entre España y Gran Bretaña. Las consecuencias fueron muy costosas. El ministro Manuel Godoy recurrió a medidas extraordinarias para obtener recursos, pero nada fue suficiente para cubrir los gastos de la competencia militar.

En 1807, Bonaparte envió tropas a la Península Ibérica para someter a Portugal, tradicional aliada de los británicos. Al mismo tiempo, había entrado en contacto con los enemigos de Godoy, entre quienes se hallaban algunos de los más importantes nobles de España, reunidos alrededor del heredero al trono, Fernando de Borbón.

Al iniciar 1808, propuso a la familia real seguir el ejemplo de la portuguesa: abandonar Europa y refugiarse en América. Esta medida se frustró en Aranjuez el 17 de marzo: un motín popular llevó a apresar al ministro y obligó a Carlos IV a abdicar en favor de Fernando.

En la última década del siglo XVIII se incrementó el número de noticias, algunas muy alarmantes, como las que llegaban de Francia.

Al comenzar el siglo XIX, amplios sectores de la población novohispana compartían la paranoia de las autoridades en contra de franceses perniciosos, de revolucionarios potenciales y de amenazas externas.

En septiembre de 1810 fue descubierta en el Bajío otra red de descontentos, quienes participaban en las reuniones en la casa de Josefa Ortiz y José Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro. El notable número de oficiales criollos alertó a las autoridades. Ignacio Allende, Juan e Ignacio Aldama y Mariano Abasolo servían en diversos regimientos. El párroco de Dolores, Miguel Hidalgo, también se hallaba involucrado. La mañana del 16 de septiembre, dos días después de que Francisco Xavier Venegas se hiciera cargo del virreinato, Hidalgo convocó a sus feligreses en defensa del reino que los gachupines querían entregar a los franceses, en contra de la opresión y de los tributos. En pocas semanas, la insurrección se extendió.

En 1809, poco antes de disolverse, la Junta Central convocó a Cortes Generales y Extraordinarias. Los diputados que integrarían esa asamblea serían elegidos mediante diferentes procedimientos. La Regencia determinó que habría un diputado por cada provincia o intendencia. El procedimiento sería el mismo que se llevó a cabo antes para enviar un vocal a la Junta Central, es decir, los ayuntamientos de las capitales provinciales elegirían a tres personas, cuyos nombres se sortearían.

El 24 de septiembre de 1810 se reunieron las Cortes. Aquellos 300 diputados, elegidos y suplentes, reunidos en el pequeño templo de San Felipe Neri de Cádiz, cuya legitimidad se ponía en duda, asediados por las tropas francesas, en una ciudad con fiebre amarilla y viruelas, y rodeados por la armada británica, se propusieron la tarea de elaborar una Constitución y leyes para una nación de más de 26 millones de personas que vivían en Europa, América y Asia.

La Constitución se promulgó en marzo de 1812. El discurso preliminar señalaba que nada se estaba innovando respecto de las viejas leyes fundamentales del reino, pero era un documento revolucionario, que se proponía proteger los derechos de los ciudadanos, establecía sus obligaciones frente a la nación y despojaba al monarca de la soberanía.

Los primeros artículos de la Constitución de 1812 estaban dedicados a afirmar que la soberanía sólo pertenecía a la nación española, una entidad que incluía a todos los hombres libres de los dominios de la monarquía en «ambos hemisferios».

El gobierno de la nación española estaría integrado por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El primero en manos de las Cortes con el rey, pues si bien era facultad de la asamblea elaborar las leyes, el monarca conservaba un amplio poder de veto que le permitía impedir la publicación de las mismas hasta por tres años.

En septiembre de 1812, Venegas promulgó la Constitución en Nueva España. La Iglesia celebró ceremonias religiosas en las que agradecía a Dios por las bendiciones que ese documento traería a los habitantes de Nueva España.

Las poblaciones en las que se establecieron ayuntamientos constitucionales buscaron obtener facultades de autogobierno frente a sus antiguas cabeceras; este proceso se completó con la insurrección iniciada en 1810, no tanto porque los objetivos y el programa insurgente triunfaran sino por la desestructuración del orden jerárquico colonial.

Se establecieron gobiernos integrados por criollos, después de destituir a los gachupines. Este fenómeno se presentó incluso en algunas poblaciones que hasta entonces habían estado sujetas a cabeceras con ayuntamiento, con lo que cesaba esa dependencia. Zacatecas y San Luis Potosí no esperaron la llegada de las tropas insurgentes para sustituir con americanos a los foráneos en los puestos de gobierno.

El ejército de Nueva España no estaba preparado para una insurrección de la magnitud de la que se presentó en 1810. Las primeras fuerzas que dirigió Calleja fueron las de «patriotas de Fernando VII», un cuerpo organizado por las propias autoridades de San Luis Potosí.

Una de las versiones difundidas sobre la decisión de Hidalgo de no tomar la ciudad de México después del triunfo del Monte de las Cruces, de finales de octubre de 1810, aludía a correspondencia de personajes notables de la capital en la que rechazaban la violencia.

En enero de 1811, en el puente de Calderón, en las afueras de Guadalajara, los insurgentes sufrieron una seria derrota. Hidalgo fue destituido del mando y los restos del ejército rebelde huyeron al norte, con la mira puesta en Estados Unidos.

En noviembre de 1810, el cura de Carácuaro José María Morelos dio a conocer las instrucciones de Hidalgo, en un plan de gobierno, el cual resaltaba la propuesta de reunir un congreso que gobernaría en nombre de Fernando VII, integrado sólo por criollos, pues los peninsulares serían destituidos de los cargos públicos.

José María Morelos fue uno de los jefes insurgentes que más se empeñaron en mantener un mando unificado, aunque tuvo serias discrepancias con la Junta Nacional Americana. Desde finales de 1810 había salido de su parroquia para tomar Acapulco, objetivo que no logró.

Para comienzos de 1813, Rayón había destituido a Verduzco y a Liceaga, quienes lo acusaban de despotismo. Pese a que Morelos adoptó una actitud conciliadora, prestó atención a la propuesta que le hiciera Carlos María de Bustamante, el abogado que había participado en el proceso para establecer el primer Ayuntamiento constitucional de la capital.

La economía novohispana en la guerra

En el periodo de 1810 a 1821 no fue una completa devastacion pero si dificiles condiciones materiales de la primera decadas del mexico independiente.

De 1814 a 1815 habia condiciones adversas de produccion como resultado delo saqueo y elo abandono de unidades de produccion por parte de empresarios y trabajadores.

La inseguridad de los caminos llevo a transportar mercancias en convoy y llevo a militares a hhacer negocios a a recuas de mula de manera independiente.

Los antiguos monopolitos se vieron obligados por tratantes que vendias carnes de animales enfermos.

Ante esto las autoridades dictaron bandoz para reforzar las garitas y diciplinar a los soldados y policias.

Todo esto hizo que se produciera una epidemia la cual se detuvo un poco gracias a comercianes sudamericanos novohispanos.

Lo que contribuyo al sostenimiento de la mineria durante la guerra fue que se establecioen casas de monedas providenciales.

Los años de la guerra presenciaron un cambio legal que condiciono muchos sentidos la economia novohispana.

Al final del tiempo los novohisspanos pagaron sus deudas aun que no del todo.

Sociedad y cultura

En 1810 causaron un completo trastorno en nueva españa las jerarquias territoriales características del orden colonial se derrumbaron.

La vida de la gente tambien sufrui transformaciones aun que se procuro mantener el orden.

Debido al bandidaje y la inseguridad en el campo hubo un incremento de la poblacion de las ciudades desde 1810 los ayutamientos fueron obligados a enfrentar demandas por falta de viviendas.

Para una sociedad religiosa esto contribuyo ala proteccion divina.

En 1810 no fue una guerra religiosa, pero si tuvo un papel importante ya que uno del clero se unió a la insurgencia

El temor de una invasión británica existía desde 1808 después de pensar que sería una francesa.

Mientras que los partidarios de del orden constitucional realizaban reuniones clandestinas en el templo de san juan Mérida

La independencia

Su objetivo era reducir la insurgencia por medio del enfrentamiento militar y en especial de la política.

Durante el gobierno de apodaca hubo un doble proceso de militarización de la política y de politización del ejercito.

En 1820 se establecieron con rapidez las diputaciones providenciales de nueva españa y muchas otras más.

El restablecimiento de la libertad de prensas permitio un importante numero de publicaciones.

En la corte de madrid los diputados de la nueva españa pugnaban por lo derechos constitucionales se aplicarian en america.

En 1821 la orden intego un comite que se encargaria de estudiar las demandas de los americanos.

En un lapso de tres garantias como son religion ,independecia y union consiguio avanzar sobre las principales ciudades de nueva españa.

Las diputaciones provinciales acaptaron unirse al movimiento independencia cuando continuarian en funciones y resperarian sus derechos constitucionales.

Del desastre a la reconstrucción republicana 1848-1876

Fue una década de estancamiento demográfico provocado por la guerra y por la epidemia de cólera de 1850 el país tenía al rededor de 8200 000 habitantes.

El desprestigio de la autoridad correspondía a la desorganización social.

Mientras que las tribus bárbaras de estados unidos penetraban cada vez más con frecuencia al territorio mexicano.

En cuestiones económicas tenían que recurrir a préstamos usurarios.

En 1853 Alaman escribió una carta en la que resumía el programa conservador contar con el clero y la clase propietaria.

En ese mismo año se expidió un decreto para el uso de la libertad de imprenta en el cual obligaban a los impresores a registrarse.

Al año se llevó a cabo la firma de el plan de Ayutla obedeciendo a un levantamiento de militares inconformes.

En diversas zonas del país se multiplicaron los levantamientos y protestas pueblos despojados de sus bienes los cuales exigían ser escuchados.

Durante esto ninguna corporación civil o eclesiástica podía adquirir o administrar bienes.

